



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO METROSENS CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 24 MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, en calidad de socio/secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Wilson Burbano, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el Orden del Día:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento del balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Distribución de beneficios sociales. - La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los socios de la Compañía: la señora **ANA ISABEL ARMIJOS PAREDES**, propietaria de doscientos sesenta (260) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal, el señor **WILSON EFRÉN BURBANO TORRES** propietario de trescientos ocho (308) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal y el señor **XAVIER OMAR SÁNCHEZ PINTO** propietario de cuatrocientos treinta y dos (432) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h30, bajo la conducción del Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Wilson Burbano, actuando la señora Ana Isabel Armijos, como Presidenta.

A continuación, la señora presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

Primero. El señor Gerente General de la compañía, pone a disposición de los socios su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. -

Segundo. Se da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, y luego de su análisis se aprueba por unanimidad.

Tercero. Conforme el informe económico se pagará las obligaciones correspondientes y se clasificará en las cuentas del balance efectuando los asientos de ley, adicionalmente se deja en constancia que el año 2020 se implementará nuevas estrategias para incrementar los ingresos y de esa forma generar una estabilidad de la compañía, a pesar de la declaratoria de emergencia sanitaria que vive nuestro país.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cuál se instaló esta Junta General, la señora presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h32

Para la constancia de lo expuesto, firman la señora presidenta, los socios de la Compañía, y el señor secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ana Isabel Armijos".

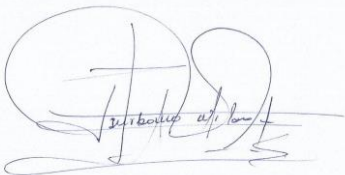
SRA. ANA ISABEL ARMIJOS
PRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Wilson Burbano".

SR. WILSON BURBANO
SOCIO/SECRETARIO AD-HOC

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Xavier Omar Sánchez".

SR. XAVIER OMAR SÁNCHEZ
SOCIO



SR. WILSON EFRÉN BURBANO

SOCIO



SRA. ANA ISABEL ARMIJOS

SOCIA